

Asistentes:

Juan Manuel Cordovez – Vicedecano de Investigación e Innovación.
Oscar Álvarez – Representante Departamento de Ingeniería Química.
Mario Andrés Valderrama – Representante Departamento de Ingeniería Biomédica.
Andrés Medaglia – Representante Departamento de Ingeniería Industrial
Olga Mariño – Representante Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación
Mauricio Sánchez – Representante Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental
Nicanor Quijano – Representante Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Alejandro Maraño – Representante Departamento de Ingeniería Mecánica
Vivian Bojacá – Secretaria comité

Temas

Orden del día

- Aprobación acta anterior
- Lineamientos procesos FAPAs
- Convocatorias conjuntas
- Varios

Temas tratados

- Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta 3 del 16 de marzo de 2021.

- Lineamientos procesos FAPAs

Se presenta la propuesta final a ser presentada ante el Consejo de Facultad sobre los lineamientos para el seguimiento y acompañamiento a los FAPAs. Los miembros aprueban la misma y adicionalmente comentan los siguientes puntos:

- El profesor Alejandro Maraño pregunta sobre la efectividad del FAPA. Sobre este punto, Juan Manuel Cordovez menciona que, de acuerdo con lo recopilado en las reuniones que se han llevado a cabo con los profesores asistentes, el FAPA es considerado por los profesores una buena estrategia para el inicio de su carrera; no obstante, se requiere de más datos que permitan obtener mejores conclusiones sobre este cuestionamiento.

- La profesora Olga Mariño comenta que es importante dejar disponible estos lineamientos y demás documentación relacionada, en la página web de la facultad. Lo anterior para que sean de fácil consulta para todos.

- El profesor Nicanor Quijano propone que estos lineamientos se unan con el proceso diagramado previamente y las políticas vigentes, lo anterior para que esté todo completo. Esta sugerencia será acogida.

- Convocatorias conjuntas

Juan Manuel Cordovez comenta que es intención desde la facultad abrir algunas convocatorias internas, se tienen presupuestadas las siguientes:

- Convocatoria conjunta con el Hospital Militar. Esta convocatoria busca dar continuidad a la colaboración iniciada el año pasado, se presupuestan alrededor de 200 millones por parte de la facultad para un fondo total de 400 millones.

- Convocatoria conjunta con la Facultad de Ciencias. Esta convocatoria busca fortalecer la relación con la facultad de Ciencias, se presupuestan alrededor de 150 millones por parte de la facultad para un fondo total de 300 millones.

- Convocatoria conjunta con la Universidad Javeriana sede Cali. Es de interés de la Javeriana Cali retomar esta colaboración que se tuvo durante el 2017.

- Convocatoria estudiantes doctorales. Esta convocatoria busca apoyar especialmente a aquellos profesores en la categoría de Asistentes que no han tenido estudiantes doctorales.

Sobre las convocatorias propuestas, los miembros del comité mencionan lo siguiente:

- El profesor Nicanor Quijano comenta que las mismas deberían ser pensadas como fondo semilla para la búsqueda de recursos en el futuro. Adicionalmente, se propone que podrían incluir trabajo con regiones y permitir la vinculación de estudiantes doctorales.

- El profesor Alejandro Maraño propone que para la convocatoria para financiación de estudiantes doctorales se podría pensar en que se desarrollen proyectos interdisciplinarios, de modo que se fomente la co-dirección de tesis y trabajo interdisciplinario, además de que esta estrategia permitiría reducir el riesgo de deserción por financiación del estudiante para los años posteriores. Sobre esta misma convocatoria, el profesor Andrés Medaglia resalta el hecho de que, dado que son tan pocos profesores asistentes sin estudiante doctoral, la asignación debe ser por mérito y propone que se abra a grupos de profesores en general para que pueda ser accesible por todos. Por otra parte, la profesora Olga Mariño sugiere se tenga en cuenta que los profesores asistentes ya cuentan con el FAPA y por tanto debería considerarse esto para que no sea una convocatoria suelta.

- Varios

Juan Manuel menciona que se tiene como iniciativa recopilar comentarios de los profesores de la facultad sobre las iniciativas de la vicerrectoría de investigaciones de impacto y conocimiento abierto, y pide a los miembros su apoyo para promover esto en sus departamentos ya no ha habido participación.

Sobre este punto los miembros comentan que el comité ya había emitido sus comentarios y que estos deberían tenerse en cuenta. Adicionalmente, el profesor Mauricio Sánchez comenta que el tema de impacto debe pensarse con cuidado dado que se puede impactar de muchas formas que van más allá de pagar publicaciones en revistas open access; el profesor Andrés Medaglia resalta que las finanzas son un tema clave y que la universidad debería propender por invertir esos recursos de publicaciones abiertas en estudiantes e insumos para hacer investigación y, por último, el profesor Nicanor Quijano comenta que es importante que el doctorado se contemple en estas estrategias.

A continuación, el resumen de tareas de la sesión:

Actividad	Responsable	Fecha
Apoyar la difusión del padlet de conocimiento abierto e impacto para recopilar comentarios	Oscar Álvarez Mauricio Sánchez Olga Mariño Mario Valderrama Alejandro Maraño Andrés Medaglia Nicanor Quijano	
Revisar los comentarios hechos por el comité previamente sobre los temas de conocimiento abierto e impacto	Juan Manuel Cordovez	
Presentar los lineamientos de FAPAs ante el Consejo de Facultad para su aprobación	Juan Manuel Cordovez	

El próximo Comité de Investigaciones se realizará el 11 de mayo de 2021.